

ACTA N° 008-2022-CF-FIIS

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DEL 05 DE ABRIL DEL 2022

Siendo las 15:30 horas del martes 05 de abril del 2022, de manera virtual en la plataforma online, vía internet, utilizando la aplicación multiplataforma de videoconferencia HANGOUTS MEET GOOGLE, se reunieron en Sesión Extraordinaria el Señor Decano Dr. Alejandro Danilo Amaya Chapa, Los Docentes Consejeros Principales Dr. Hurtado Dianderas Smith Eulogio Carlos, Dr. Vilcapuma Malpica Hernán Mario, Mg. Víctor Edgardo Rocha Fernández, Consejero Asociado: Mg. Salazar Robles Héctor Gavino, Mg. Morales Chalco Osmart Raul. Consejero Auxiliar Mg. Ramos Choquehuanca Angelino Abad. Estudiantes: Mamani Romero Alisson Adriana, Chipana Mendivil Angie María, Olivera Goicochea Juan Carlos.

El Decano señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la Sesión Extraordinaria virtual de fecha 05 de abril del 2022, en amparo del Decreto de Urgencia N° 026-2020 de fecha 15 de marzo del 2020.

**AGENDA:**

**1. APROBACION DE ACTAS**

La Secretaría Académica da lectura a las siguientes Actas:

- ACTA N° 004-CF-FIIS de fecha 23.02.2022
- ACTA N° 005-CF-FIIS de fecha 02.03.2022
- ACTA N° 006-CF-FIIS de fecha 10.03.2022

Las cuales se ponen a consideración de los Consejeros de Facultad para su revisión y aprobación.

Luego de las deliberaciones se aprobó por unanimidad.

**2. GRADOS Y TITULO.**

La Secretaría Académica da lectura al **PROVEÍDO N° 021-2022-D-FIIS**, de fecha 21 de marzo del 2022; referente al **OFICIO N° 024-2022-CGT-FIIS**, de fecha 15 de marzo del 2022, los Dictámenes de Conformidad de los Bachilleres de Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas.

**EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER:**

INGENIERÍA DE SISTEMAS			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	CARRASCO HILARIO ANNIE DAISY	05	YOSHIKAWA APONTE CESAR TOSHIO
02	QUISPE PORTUGUEZ CINTHYA ABIGAIL	06	SUYBATE CALDERON PAUL CESAR
03	VARGAS ROJAS MIGUEL ANGEL	07	CUMPA SILVA ALONZO ENRIQUE
04	SALCEDO LOPEZ LUIS MANUEL	08	GIRON YAMUNAQUE GERALDINE

INGENIERÍA INDUSTRIAL			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N°	APELLIDOS Y NOMBRES
09	GARCIA SILVA SANTOS ALDAIR	18	CASTRO DAVILA MAYRA MERCEDES
10	MONTENEGRO MARTINEZ GIANCARLOS MOISES	19	CONTRERAS BIZARRA NICK JEISSON
11	SOLORZANO CAHUAS LUIS EDUARDO	20	RAMIRES CLEMENTE RUTH LESLIE
12	QUIROZ BOZA YONATHAN CRISTIAN	21	HILARIO QUISPE ANETH OLGA
13	URPE RAMIREZ DIANA CAMILA	22	DEL CASTILLO AZURIN JEREMY JEAN ALFREDO
14	VARILLAS VOLLALOBOS CARLOS PAULINO	23	FLORES HIDALGO PATRICIA
15	HUAYRE MURILLO ERICK FRANCISCO	24	MOLLEDA NUÑEZ JONATHAN BREISSON
16	RODRIGUEZ CHANG JIM HAROLD	25	VILCAPUMA YAURI JACK BECKER
17	ACOSTA DIAZ OLENKA ELIZABETH		

Luego de las deliberaciones se aprobó por unanimidad.

La Secretaría Académica da lectura al **PROVEÍDO N° 024-2022-D-FIIS**, de fecha 25 de marzo del 2022; referente al **OFICIO N° 025-2022-CGT-FIIS**, de fecha 18 de marzo del 2022, los Dictámenes de Conformidad de Título Profesional de Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas.

**EXPEDIENTE DE TÍTULO PROFESIONAL:**

INGENIERÍA DE SISTEMAS			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	ICHACCAYA RODRIGUEZ JULIO CESAR	05	VIVAS MAMANI ANDRES JESUS
02	MAYTA MANCILLA DAVID ISAIAS	06	GARAY ALBURQUEQUE JAIR EDSON
03	QUISPE YPURRE CATALINA MARTHA	07	CUZCANO SUAZO ALBERTO
04	RAMON IBARRA NILSON JORDY	08	JARA MEZA FRANKLIN

INGENIERÍA INDUSTRIAL			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N°	APELLIDOS Y NOMBRES
09	DOMINGUEZ SOTO FORTUNATO EDUARDO	14	GUTIERREZ ALVAREZ EMERSON FREDDY
10	HINOJOSA PURE GERSON PAVEL	15	OBREGON CHAVEZ NARDA ALESSANDRA
11	ESPINOZA CARRASCO LADY MABELI	16	YARASCA MACEDO RENAN
12	GOMERO CASTRO VICTOR ABNER	17	RODAS PALOMINO LUIS ANGEL
13	GONZALES ARDILES SILVIA PATRICIA	18	VALES CARDENAS JHON PETER SIMON

Luego de las deliberaciones se aprobó por unanimidad.

**3. PROPUESTA DE LA PLANA DOCENTE XLVI CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS.**

La Secretaría Académica da lectura al **PROVEÍDO N° 021-2022-D-FIIS**, de fecha 22 de marzo 2022, en referencia al **OFICIO N° 001-2022-XLVI-CAPIS-FIIS** de fecha 22 de marzo 2022, presentado por el coordinador del **"XLVI Curso de Actualización Profesional de Ingeniería de Sistemas"**, **MG. LOYO PEPE ZAPATA VILLAR**, en atención a la propuesta de Plana Docente para el **"XLVI Curso de Actualización Profesional de Ingeniería de Sistemas"**, se presenta el cuadro con las Ternas y las Asignaturas como a continuación se indica: se procede a la elección de la plana docente.

ASIGNATURA	PROFESOR
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL ASIGNATURA COMPLEMENTARIA	DR. EULOGIO HURTADO DIANDERAS MG. ROMEL DARIO BAZÁN ROBLES DR. CESAR VILCHEZ INGA
ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN ASIGNATURA COMPLEMENTARIA	MG. ANGELINO RAMOS CHOQUEHUANCA ING. EDDIE MALCA VICENTE DR. JUAN FRANCISCO RAMÍREZ VELIZ
DISEÑO DE SISTEMAS CURSO BÁSICO	MG. YESMI KATIA ORTEGA ROJAS MG. OSWALDO DANIEL CAZASOLA CRUZ MG. HUMBERTO ARTEAGA CORTEZ
METODOLOGÍA DE SISTEMAS CURSO BÁSICO	DRA. ERIKA JUANA ZEVALLOS VERA ING. REENATY HUATAY ENRÍQUEZ MG. OSMAR RAUL MORALES CHALCO

Luego de las deliberaciones se **ACORDÓ** aprobar por unanimidad la plana docente para el **"XLVI CICLO de actualización Profesional de Ingeniería de Sistemas"**

DOCENTES	ASIGNATURAS	
MG. OSWALDO DANIEL CASAZOLA CRUZ	DISEÑO DE SISTEMAS	CURSO BÁSICO
DRA. ERIKA JUANA ZEVALLOS VERA	METODOLOGÍA DE SISTEMAS	
MG. ROMEL DARÍO BAZÁN ROBLES	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL	CURSO COMPLEMENTARIO
MG. ANGELINO ABAD RAMOS CHOQUEHUANCA	ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	

**4. PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DOCENTE POR PLANILLA A PLAZO DETERMINADO PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-A**

La Secretaría Académica da lectura al **PROVEÍDO N° 028-2022-D-FIIS** de fecha 31 de marzo 2022, con referencia al **OFICIO N°015-2022-EPIS-EPII-FIIS** de fecha 29 de marzo del 2022 y el **OFICIO N° 008-2022-DAIS-DAII-FIIS** de fecha 03 de abril del 2022; en atención a la **PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DOCENTE POR PLANILLA A PLAZO DETERMINADO PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-A**; para efecto de esta propuesta de contrato se está tomando en cuenta lo señalado en el numeral 5.14 del artículo de la Ley N° 30220 Ley Universitaria, el cual indica que: el principio de las universidades es el interés superior del estudiante, en ese sentido se tiene como consideración primordial atender el interés del estudiante en todas las medidas a fin de garantizar el disfrute pleno y efectivo del derecho a la educación; existiendo siete (07) plazas disponibles, en el marco de la Ley Universitaria N°30220 y teniendo en cuenta la necesidad de contratación de más Docentes para el Semestre Académico 2022-A, a fin de garantizar la continuidad del servicio educativo; dado que los ingresos por recursos directamente recaudados de la Universidad ha sido mellado duramente a raíz de la declaratoria de la emergencia sanitaria para la prevención y control del COVID-19, lo que hace difícil la contratación de docentes por la modalidad de orden de servicios los mismo que son cubiertos con dichos recursos y teniendo recursos ordinarios como fuente de financiamiento por el cual se requiere la contratación de docentes por planilla como medida excepcional por razones de servicio, como la necesidad de contratar personal docente para cubrir la carga académica que requiere la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

Se pone a consideración de los consejeros y se aprueba por unanimidad el pedido de los Directores de Escuela y Departamento de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, referente a la **CONTRATACIÓN DE DOCENTES POR PLANILLA A PLAZO DETERMINADO PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-A** a partir del 04 de abril de 2022 al 04 de agosto de 2022, tal como se detalla a continuación:

**RELACION DOCENTES POR PLANILLA A PLAZO DETERMINADO**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL O GRADO ACADÉMICO	ASIGNATURA	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE DOCENTE	CARGA ACAD. HORAS LECTIVAS	CARGA TOTAL
1	NEIRA RIVERA CARLOS MAXIMO	MAESTRO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FILOSOFÍA Y LÓGICA.</li> <li>• ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.</li> <li>• GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</li> </ul>	000926	B1	14	32
2	GODOY ZAVALA ROSA ADELA	MAESTRO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL CON MENCIÓN EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INGENIERÍA DE COSTOS I</li> <li>• INGENIERÍA DE COSTOS II</li> <li>• GESTIÓN DE MERCADOS</li> <li>• PROSPECTIVA</li> </ul>	000152	B1	18	32
3	TAMAYO DE LA CRUZ FELIX ERICK	MAESTRO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• APLICACIÓN DE BASE DE DATOS.</li> <li>• SISTEMAS OPERATIVOS.</li> <li>• DISEÑO Y GESTIÓN DE</li> </ul>	000333	B1	17	32

			PROCESOS ORGANIZACIONALES. • TALLER DE PROCESOS ORGANIZACIONALES.				
4	ATALA TICERAN MILAGRO ISMENA	MAESTRO EN EDUCACIÓN - MENCIÓN ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	• IDIOMA I • IDIOMA III	000555	B2	08	16
5	ARAUCO BENAVIDES AQUILES	TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN FÍSICA, MAESTRO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS	• FÍSICA I • FÍSICA II	000150	B2	10	16
6	ALDANA TREJO FLORCITA HERMOJA	MAESTRO EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA	• FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN • INGENIERÍA FINANCIERA II	000273	B2	10	16
7	GUEVARA VALDIVIEZO YESENIA	MAESTRO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL CON MENCIÓN EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD	• GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO • COMERCIO ELECTRÓNICO	000336	B2	09	16

Luego de las deliberaciones se acordó aprobar por unanimidad los docentes por planilla a plazo determinado

### 5. PROPUESTA DE CONTRATO DE DOCENTES POR LA MODALIDAD DE ORDEN SERVICIOS-COS PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-A-EPIS.

La Secretaría Académica da lectura al OFICIO N° 005-2022-DAIS-FIIS de fecha 03 de abril del 2022, referente al requerimiento de la Directora del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas, en atención al CONTRATO DE DOCENTES POR LA MODALIDAD DE ORDEN SERVICIOS-COS PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-A-EPIS; Por razones de servicio, la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas tiene la necesidad de contratar personal Docente para cubrir la Carga Académica, mediante RESOLUCIÓN N° 652-2018-R, de fecha 20 de julio de 2018, se establece los criterios y condiciones para la contratación de Docentes en la Universidad Nacional del Callao; Se pone a consideración de los consejeros y se aprueba por unanimidad el pedido de la Directora del Departamento de Ingeniería de Sistemas, referente a los Contratos por la modalidad de Orden de Servicios-COS, de Docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, correspondiente al Semestre Académico 2022-A, a partir del 04 de abril de 2022 al 04 de agosto de 2022 de acuerdo al siguiente detalle:

### RELACIÓN DE DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS -COS 2022-A

N°	DOCENTE	CURSO	TOTAL DE HORAS
1	MG. AMAYA GALVEZ TOMAS	• PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS • ÉTICA PROFESIONAL Y LEGISLA INF. • REALIDAD VIRTUAL	12
2	MG. RIOJAS RIVERA JIMMY RONALD	• IDIOMA IV	4
3	MG. RUIZ SALAZAR JENNY MARÍA	• CALCULO II	4
4	MG. SALAZAR COLLAS ABEL ANGEL	• SISTEMAS DISTRIBUIDOS • SEGURIDAD DE REDES	8
5	MG. SALAZAR MENDOZA HÉCTOR	• PROGRAMACIÓN WEB • ROBÓTICA Y AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS	10
6	MG. TASAYCO MATÍAS NÉSTOR RAÚL	• CALCULO I • CALCULO II	6
7	MG. ZARATE BENITO HUGO MAXIMO	• MATEMÁTICA BÁSICA	6
8	MG. JUSCAMAYTA RAMIREZ LUIS ALBERTO	• COMUNICACIÓN Y REDACCIÓN	4
9	MG. TORRES ISLA JULIO CESAR	• MODELO DE PROCESOS ORGANIZACIONALES	4

Asimismo, cabe mencionar que también se está solicitando la contratación por la modalidad de Orden de Servicios como jefe de prácticas de los siguientes docentes.

N°	DOCENTE	CURSOS (PRACTICA Y LABORATORIOS)	TOTAL DE HORAS
1	ING. TARAZONA BERNAL JULIO MAURO	• TEORIA DE LA INFORMACION Y CODIFICACION	2
2	ING. REINOSO PALACIOS ARTEMIO RUBÉN	• PROGRAMACION ORIENTADA A OBJETOS. • APLICACION DE BASE DE DATOS.	8
3	ING. OSCANOVA LEON RAUL BERNABÉ	• FISICA I • FISICA II	10

Luego de las deliberaciones se acordó aprobar por unanimidad los contratos de docentes por la modalidad de orden servicios-COS para el semestre académico 2022-A-EPIS

**6. PROPUESTA DE CONTRATO DE DOCENTES POR LA MODALIDAD DE ORDEN SERVICIOS-COS PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-A-EPII.**

La Secretaría Académica da lectura al **OFICIO N° 014-2022-DAII-FIIS** de fecha 04 de marzo del 2022, referente al requerimiento del Director del Departamento Académico de Ingeniería Industrial, en atención al **CONTRATO DE DOCENTES POR LA MODALIDAD DE ORDEN SERVICIOS-COS PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-A-EPII**; Por razones de servicio, la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas tiene la necesidad de contratar personal Docente para cubrir la Carga Académica, mediante **RESOLUCIÓN N° 652-2018-R**, de fecha 20 de julio de 2018, se establece los criterios y condiciones para la contratación de Docentes en la Universidad Nacional del Callao; Se pone a consideración de los consejeros y se aprueba por unanimidad el pedido del Director del Departamento de Ingeniería Industrial, referente a los Contratos por la modalidad de Orden de Servicios-COS, de Docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, correspondiente al Semestre Académico 2022-A, a partir del 04 de abril de 2022 al 04 de agosto de 2022 de acuerdo al siguiente detalle:

**RELACION DE DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL -COS 2022-A**

N°	DOCENTE	CURSO	HORAS
1	MG. ALDANA TREJO FLORCITA HERMOJA		
2	MG. JUSCAMAYTA RAMÍREZ LUIS ALBERTO	•INGENIERÍA FINANCIERA II	5
3	MG. SALAZAR COLLAS ABEL ANGEL	•ACTIVIDADES CULTURALES I	
4	MG. RUIZ SALAZAR JENNY MARIA	•ACTIVIDADES CULTURALES II	6
		•ADMINISTRACIÓN DE BASE DE DATOS	
5	MG. MATAMOROS DE LA CRUZ JORGE	•CALCULO II	4
		•QUÍMICA GENERAL	
6	MG. RIOJAS RIVERA JIMMY RONALD	•QUÍMICA ORGÁNICA	5
7	MG. TASAYCO MATIAS NESTOR RAUL	•QUÍMICA INDUSTRIAL	10
8	MG. ZARATE BENITO HUGO MAXIMO	•IDIOMA V	
9	MG. TORRES ISLA JULIO CESAR	•CALCULO I	4
		•ALGEBRA LINEAL	2
		•MERCADO DE CAPITAL	6
			5

Asimismo, cabe mencionar que también se está solicitando la contratación por la modalidad de orden de servicios como jefe de prácticas de los siguientes docentes.

N°	DOCENTE	CURSO	HORAS
1	ING. TARAZONA BERNAL JULIO MAURO		
2	ING. OSCANO A LEON RAUL BERNABE	• INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN	4
		• DIBUJO Y GEOMETRÍA DESCRIPTIVA	
		• FÍSICA I	6

Docente que brinda servicio por retribución económica de servicio de los centros de producción y similar - **RESCPS - FIIS.**

N°	DOCENTE	CURSO	HORAS
1	MG. HUARCAYA MERINO GERARDO EDUARDO	• INGENIERÍA ELÉCTRICA I	
		• INGENIERIA ELECTRICA II	4

Luego de las deliberaciones se aprobó por unanimidad.

**7. PROPUESTA DEL COORDINADOR DEL LIII CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL.**

La Secretaría Académica da lectura a la propuesta para la designación del COORDINADOR DEL "LIII CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL"; Que mediante Resolución del Consejo Universitario N°245-2018-CU de fecha 30 de octubre del 2018, se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao; siendo necesario designar a un Docente Ordinario como Coordinador del "LIII Curso de Actualización de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial" de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

El Decano invita a los consejeros hacer la propuesta de un docente ordinario a tiempo completo como coordinador. Mg. Osmar Raúl Morales Chalco propone al Mg. José Antonio Farfán Aguilar. Luego de las deliberaciones se acordó aprobar por unanimidad la designación del MG. JOSÉ ANTONIO FARFAN AGUILAR, Docente Ordinario en la Categoría Asociado a Tiempo Completo, como Coordinador del "LII Curso de Actualización de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial" de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

**8. PROPUESTA DEL COORDINADOR DEL I CICLO TALLER DE TESIS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS.**

La Secretaría Académica da lectura a la propuesta para la designación del **COORDINADOR DEL "I CICLO TALLER DE TESIS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS"**. Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 245-2018-CU de fecha 30 de octubre del 2018, se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, el mismo que en sus Artículos del 94° al 106°, establece los procedimientos y requisitos para la titulación por trabajo académico. En su Artículo 45° indica que "El coordinador [...] es un docente ordinario de la universidad, a dedicación exclusiva o tiempo completo, designado por el Consejo de Facultad. Depende administrativa y funcionalmente del Decano". Asimismo, en el Art. 43° establece que en cada ciclo taller de tesis, en pregrado, participan: una secretaria nombrada o contratada por cualquier modalidad de la Facultad o de la universidad y un docente o administrativo de la Facultad o de la Universidad; Que, mediante Resolución Rectoral N°285-2021R, de fecha 17 de mayo del 2021, se aprueba la Directiva N° 002-2021-R para la Titulación Profesional por la Modalidad de Tesis con Ciclo de Taller de Tesis en la Universidad Nacional del Callao;

Siendo necesario designar a un Docente Ordinario como Coordinador del **"I Ciclo Taller de Tesis de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas"** de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

Se pone a consideración de los consejeros y se aprueba por unanimidad la designación del **DR. CHRISTIAN JESÚS SUÁREZ RODRÍGUEZ**, Docente Ordinario en la Categoría Principal a D.E, como Coordinador del **"I CICLO TALLER DE TESIS"** de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

**9. PROPUESTA DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL 2022-A-EPIS.**

La Secretaría Académica da lectura al Oficio N° 010A-2022-DAIS-FIIS, de fecha 04 de abril del 2022; donde la Directora del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas, remite los Planes de Trabajo Individual de los Docentes Ordinarios, correspondiente al Semestre Académico 2022-A, para su evaluación y aprobación.

Que, de conformidad al Art. 71° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, los Departamentos Académicos, son unidades de servicio académico que reúnen a los docentes de disciplinas afines con la finalidad de estudiar, investigar y actualizar contenidos, mejorar estrategias pedagógicas y preparar los sílabos por cursos o materias, a requerimientos de las Escuelas Profesionales. Cada departamento se integra a una Facultad sin perjuicio de su función de brindar servicios a otras Facultades.

Que, dentro de las atribuciones del Director del Departamento Académico es distribuir la Carga No Lectiva, así como proponer la aprobación de los Planes de Trabajo Individual de los docentes y del Director de la Escuela Profesional es distribuir de la Carga Lectiva, en primeras instancias según directivas vigentes para ser ratificados en Consejo de Facultad de acuerdo al Art. 73° inciso 73.6 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de las deliberaciones se acordó APROBAR por unanimidad , los (diecinueve) 19 planes de Trabajo Individual de los Docentes Ordinarios, correspondiente al Semestre Académico 2022-A, en los cuales se consignan las Actividades Académicas y Administrativas del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

**RELACION DE PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DE DOCENTES ORDINARIOS**

N°	DOCENTES	N°	DOCENTES
01	DR. ARADIEL CASTAÑEDA, HILARIO	11	DR. RAMIREZ VELIZ, JUAN FRANCISCO
02	MG. ARTEAGA CORTEZ, HUMBERTO URBANO	12	MG. ROCHA FERNANDEZ, VÍCTOR EDGARDO
03	MG. CASAZOLA CRUZ, OSWALDO DANIEL	13	DR. SALAZAR VILLAVICENCIO, ISMAEL EDWIN
04	MG. FARFAN AGUILAR, JOSÉ ANTONIO	14	DRA. TORRES ALVARADO, SALLY KARINA
05	MG. GARAY TORRES, JOSÉ MARCELINO	15	MG. TORRE CAMONES, ANIVAL ALFREDO
06	DRA. GARCIA DIAZ, BERTILA LIDUVINA	16	DR. VALDIVIA SANCHEZ, LUIS ALBERTO
07	MG. GRADOS ESPINOZA, HERBERT JUNIOR	17	MG. VILCHEZ INGA, CESAR
08	DR. MENDOZA ARENAS, RUBÉN DARÍO	18	MG. ZAPATA VILLAR, LOYO PEPE
09	MG. ORTEGA ROJAS, YESMI KATIA	19	DRA. ZEVALLOS VERA, ERIKA JUANA
10	MG. POMACHAGUA PEREZ, GERMAN ELÍAS		

## 10. PROPUESTA DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL 2022-A-EPII.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 016-2022-DAII-FIIS, de fecha 04 de marzo del 2022 y Oficio N° 017-2022-DAII-FIIS, de fecha 06 de marzo; donde el Director del Departamento Académico de Ingeniería Industrial, remite los Planes de Trabajo Individual de los Docentes Ordinarios, correspondiente al Semestre Académico 2022-A, para su evaluación y aprobación.

Que, de conformidad al Art. 71° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, los Departamentos Académicos, son unidades de servicio académico que reúnen a los docentes de disciplinas afines con la finalidad de estudiar, investigar y actualizar contenidos, mejorar estrategias pedagógicas y preparar los sílabos por cursos o materias, a requerimientos de las Escuelas Profesionales. Cada departamento se integra a una Facultad sin perjuicio de su función de brindar servicios a otras Facultades.

Que, dentro de las atribuciones del Director del Departamento Académico es distribuir la Carga No Lectiva, así como proponer la aprobación de los Planes de Trabajo Individual de los docentes y del Director de la Escuela Profesional es distribuir de la Carga Lectiva, en primeras instancias según directivas vigentes para ser ratificados en Consejo de Facultad de acuerdo al Art. 73° inciso 73.6 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

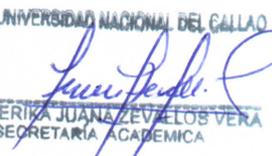
Luego de las deliberaciones se acordó APROBAR por unanimidad los (Nueve) 09 planes de Trabajo Individual de los Docentes Ordinarios, correspondiente al Semestre Académico 2022-A, en los cuales se consignan las Actividades Académicas y Administrativas del Departamento Académico de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

### RELACION DE PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DE DOCENTES ORDINARIOS

N°	DOCENTES		
01	DR. ALEJANDRO DANILO AMAYA CHAPA	06	MG. SALAZAR ROBLES HÉCTOR GAVINO
02	MG. BASTIDAS SÁNCHEZ JUAN CARLOS	07	MG. FARFÁN JARCIA JOSÉ
03	MG. GARAY TORRES JOSÉ MARCELINO	08	MG. GALARZA CURISINCHE ERWIN PABLO
04	DR. RUIZ NIZAMA JOSÉ LEONOR	09	MG. MARILUZ JIMENEZ IVO WILFREDO
05	MG. SAKIBARU MAURICIO LUIS ALBERTO	10	MG. TORRE CAMONES ANÍVAL ALFREDO

Siendo las 17:48 hrs. Se da por concluida la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad.

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y SISTEMAS  
  
Dr. Alejandro Amaya Chapa  
DECANO

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
  
Mg. ING. ERIKA JUANA ZEVALDOS VERA  
SECRETARÍA ACADÉMICA